**Atentados contra la dignidad humana**

Sabemos que el valor de una persona no depende de su madurez ni de su condición social. Pero ¿se respeta actualmente la dignidad humana? Desgraciadamente, también hoy en día se atenta gravemente contra ella de diversas formas.

**Manipulación del embrión humano.**

Las intervenciones en el embrión son lícitas, siempre que vayan encaminadas al bien de la vida, que se mantenga la integridad del embrión y que se asegure su viabilidad. Sin embargo, muchas

técnicas son ilícitas, ya que carecen de una finalidad terapéutica o curativa y se orientan a la experimentación o la selección del embrión más apto. El criterio que prevalece es el de la selección biológica. Se gestan, así, múltiples embriones, muchos de los cuales se eliminarán por no reunir las condiciones que se buscan.

**EL CONGELAMIENTO DE EMBRIONES**

En primer término hay que decir que la posibilidad de congelar embriones humanos nace de la realidad de las técnicas de fertilización artificial. Estas mismas no están hoy – a más de treinta años de su comienzo- exentas de graves riesgos, dada la posibilidad real de malformaciones en el recién concebido1

Sucede con frecuencia, que se dan embriones sobrantes de la fecundación artificial, que se reservan para una segunda u otra intervención o tratamientos sucesivos, a fin de no repetir la tarea de la obtención de óvulos de la mujer. Se procede entonces a una única obtención plural de ovocitos, seguido por la crio conservación de una parte importante de los embriones obtenidos in vitro, en previsión de un segundo ciclo de tratamiento, en el caso de que el primero no haya tenido resultado, o en el caso en el que los padres quisieran más adelante, otro embarazo..........

Otros motivos para realizar la crioconservación son la premeditada cesión de los embriones para la adopción prenatal o para la maternidad subrogada o también constituir bancas de embriones que sirvan luego como material biológico para la investigación o experimentación.

Hay datos que dicen que en España hay más de 150.000 embriones congelados. Que en Francia y Alemania, al 2002, habían unos 100.000. En EE UU. unos 400.000. En la Ciudad de Buenos Aires, según un censo realizado entre las principales clínicas de fertilización asistida, se calcula que existen más de 12.000 embriones congelados. En 1998, hemos de recordar, se destruyeron en Inglaterra más de 5000 embriones congelados.5

La vida humana posee tan grande dignidad, que una vez que ha iniciado su camino ha de seguir necesariamente su curso natural. Nadie está autorizado a detenerlo, porque hacerlo es causar un daño irreparable. “La continuidad temporal e histórica es un bien intrínseco y un derecho… La edad es más que una connotación temporal: es una coordenada de la vida personal que hace a su identidad en la condición espacio-temporal. Alterarla, provocando un vacío de tiempo en la existencia de una persona, es un arbitrio que compromete el sentido y la conciencia”.6

“La crioconservación es incompatible con el respeto debido a los embriones humanos: presupone la producción de los mismos in vitro; los expone a graves riesgos de muerte o de daño en cuanto a su integridad física, pues un alto porcentaje no sobrevive al procedimiento de congelamiento y de descongelamiento; los priva al menos temporalmente de la acogida y de la gestación materna; los pone en una situación susceptible de ulteriores ofensas y manipulaciones (Donum Vitae I, 6)”7.

53. « La vida humana es sagrada porque desde su inicio comporta "la acción creadora de Dios" y permanece siempre en una especial relación con el Creador, su único fin. Sólo Dios es Señor de la vida desde su comienzo hasta su término: nadie, en ninguna circunstancia, puede atribuirse el derecho de matar de modo directo a un ser humano inocente ».[41](http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_25031995_evangelium-vitae.html#%2415) Con estas palabras la Instrucción *[Donum vitae](http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_19870222_respect-for-human-life_sp.html)*expone el contenido central de la revelación de Dios sobre el carácter sagrado e inviolable de la vida humana.

**ABORTO PROVOCADO.**

Es la acción dirigida voluntaria y directamente a matar un feto vivo en el seno materno. La ley natural lo prohíbe por ser un crimen, ya que el feto, desde el momento de su concepción, es una vida humana, y todo ser humano concebido tiene derecho a la vida. Es necesario un cambio de orientación que, sin culpar a la mujer —que muchas veces actúa obligado queda abandonada a su suerte—, preserve el derecho fundamental a la vida, base de todos los demás.

**EUTANASIA.**

 Es la muerte provocada para evitar sufrimientos físicos, psicológicos o morales. Supone la negación radical del valor de la vida humana. Aunque parezca un acto de libertad e independencia, supone, en realidad, conceder a alguien ajeno el derecho a disponer de la vida propia. Por eso, es un grave pecado. Una sociedad que admite la eutanasia considera indignos y despreciables ciertos modos de vida (como la vida de enfermos, discapacitados y ancianos).

**ACTIVIDAD 2**

Señale si verdad o falsedad de las siguientes afirmaciones. Justifique las respuestas.

1. Las intervenciones en el embrión son ilícitas, aunque se respete su vida y su integridad.
2. Es ético experimentar con embriones, si la finalidad es la investigación médica.
3. Es inmoral manipular el embrión para seleccionar determinadas características, como el sexo, color de los ojos entre otros

Justifique la verdad o falsedad de cada uno de estos enunciados sobre el aborto provocado.

1. El feto no es todavía una persona.
2. Hay que respetar el derecho de la mujer a decidir sobre su cuerpo.
3. A veces, es necesario abortar para preservar la salud de la madre.

 ¿La eutanasia es lícita en algún caso?

**Averígüelo. Y escriba lo que encontró**

**HOMICIDIO.**

 Es la aniquilación de una vida humana, en cualquier circunstancia. Este concepto se diferencia del asesinato, que es la muerte violenta de una persona inocente. Ambos delitos son injustificables desde cualquier punto de vista: la moral natural nos dice que no hay nada que valga tanto como una vida humana. La fe añade que solo Dios, como Creador, tiene derecho a decidir cuándo acabará la vida, y que lo hará para nuestro bien.

**VIOLENCIA CONTRA UNO MISMO.**

El consumo injustificado de sustancias que alteran nuestra conciencia —como el alcohol y las sustancias psicoactivas— es el atentado más habitual contra una vida saludable. El uso de estas sustancias, legales o no, se transforma en una peligrosa adicción: una esclavitud que destruye a la persona, y trae sufrimiento a uno mismo y al prójimo (CEC, n.º 2.290).

La vida es un don recibido de Dios, por lo que no podemos disponer de ella a nuestra voluntad. El suicidio contradice la inclinación natural a conservar la vida y atenta contra el justo amor a uno mismo y al prójimo, que queda gravemente afectado (CEC, n.os 2.280-2.283).

**VIOLENCIA EN NUESTRA SOCIEDAD.**

 El respeto y el desarrollo de la vida humana exigen el compromiso con la paz, el respeto al prójimo y la práctica de la fraternidad. Así, la cólera y el odio contra los demás son graves faltas que afectan al desarrollo de la vida social y personal.

Resolver desavenencias por medio de la violencia es incompatible con la dignidad humana: la violencia familiar o sexual, el acoso escolar, las actitudes racistas u otras posturas intransigentes, suponen un reto para nuestra sociedad. Asimismo, es preciso luchar contra una economía inicua, por la que «grandes masas de la población se ven excluidas y marginadas: sin trabajo, sin horizontes, sin salida» (Evangelii gaudium, n.º 53).

**ACTIVIDAD 3**

1-Justifique la verdad o la falsedad de estas afirmaciones.

a- ¿se puede justificar el homicidio de una persona?

2-¿Porque razones se atentan contra vida de los demás actualmente? Explique.

3-¿Cuando alguien atenta contra la vida de otro ¿Quién más resulta afectado? ¿Por qué? Argumente

4-Elabore una argumentación en media página a partir del siguiente texto.

«La carrera de armamentos es una plaga gravísima de la humanidad y perjudica a los pobres de modo intolerable» (CEC,n.º 2.329).

Nota.

(Una guerra armamentista (o carrera armamentística) tiene lugar cuando muchos Estados rivalizan entre ellos para desarrollar las fuerzas armadas más poderosas y las armas más letales. A principios del siglo XX, las tensiones entre potencias industriales en Europa y Estados condujeron a una carrera armamentista)

Las armas también generan pobreza , porque los gobiernos en lugar de invertir en bienestar social para las clases menos favorecidas, invierten mayor parte del presupuesto en la compra de armas.

**SOY EL GUARDIÁN DE MI HERMANO**

****

El ser humano necesita a los otros para ser persona. El hombre nace en sociedad y, a medida que va creciendo, sus padres le muestran un mundo de posibilidades que asume según su propia forma de ser y que, después, transmitirá a las nuevas generaciones.

 Esto es así porque la apertura a los demás es parte esencial de todo ser humano: necesita comunicar y compartir lo que tiene dentro. Lo más radical de la persona es su capacidad de darse a sí mismo. Aquí se encuentra la felicidad: en saberse don, fruto de la gracia de Dios, quien ha destinado al ser humano a la comunión con él y con los demás hombres.

Por eso, también es importante el diálogo y que no todos opinen de la misma manera. Cada uno ha de aportar su perspectiva, tanto desde el punto de vista personal como social. Por el contrario, la sumisión y la uniformidad suponen un empobrecimiento. El hecho de estar creados por Dios nos une originariamente en un vínculo de fraternidad. Mi yo no es lo único que importa. Debemos medirnos con las necesidades de los demás, que nos interpelan desde lo más profundo del ser.

El pecado de Caín no es solo dar muerte al propio hermano, sino haber olvidado la esencia de la vocación: ¿soy yo el guardián de mi hermano? (Gén 4, 9). Esa es justamente la tarea esencial de cada uno de nosotros: custodiar la dignidad de los demás. En esa solicitud por los otros se realiza algo esencial: el profundo anhelo de amar y ser amados.

Hay que evitar el riesgo de que la conciencia del propio yo —que pretende ser el centro y convertir a los demás en satélites suyos— nos encierre en un egoísmo autosuficiente. Quien se afirma a sí mismo hasta el punto de negar a los demás, se convierte en un ídolo y arruina su propio ser personal, que es, en esencia, ser para los otros.

**ACTIVIDAD 4**

1-Lea Gén 4, 1-15 y realice las actividades.

a ¿Por qué cree que la envidia conduce a Caín al asesinato?

b Escriba la respuesta que daría a la pregunta que hace Caín en Gén 4, 9.

 c ¿Cómo se considera en este texto la fuerza del mandato de Dios de no matar?

2- Lea Mt 5, 21-26 y 5, 38-48.

Luego, elabore un resumen con las principales enseñanzas que transmite Jesús en estos textos.

¿Qué mensaje les da a las personas envidiosas? (Elabore un pequeño cartel el mensaje)

ACTIVIDAD 5

POR QUE RAZON LOS JOVENES SE SUICIDAN

-¿Cuando alguien atenta contra la vida de otro ¿Quién más resulta afectado? ¿Por qué? Argumente

¿Cómo cree se puede evitar que los jóvenes se suiciden? Plantee alternativas